

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 233 - 2023 **INGENIERO ELECTROMECHANICO DE MANTENIMIENTO**

INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de TRES (3) INGENIERO ELECTROMECHANICO DE MANTENIMIENTO para Brindar soporte técnico en la gestión del mantenimiento de los equipos electromecánicos a cargo de la División de Mantenimiento, con el objeto de intervenir oportunamente en las necesidades de mantenimiento electromecánico de las Sedes de provincias indicadas.

Durante la inscripción, el postulante debe seleccionar una única sede de postulación. **El postulante que seleccione más de una sede será considerado como NO APTO en la etapa de verificación de información.**

CIUDAD	VACANTES
AREQUIPA	1
PIURA	1
TACNA	1
TOTAL	3

La selección de la ciudad de Arequipa realizará viajes a Ica, Ayacucho, Mollendo.

La selección de la ciudad de Piura realizará viajes a Paíta, Tumbes.

La selección de la ciudad de Tacna realizará viajes a Puno, Ilo, Moquegua.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

8B8000 - GERENCIA DE MANTENIMIENTO, SERVICIOS Y PATRIMONIO

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Efectuar la verificación/revisión física de los equipos electromecánicos de los locales y edificaciones de las sedes de La de provincias indicadas, con la finalidad de programar su mantenimiento y mantener su operatividad.
2. Ejecutar las propuestas de planes de acción y el mantenimiento de los equipos electromecánico en las sedes de provincias indicadas.
3. Participar en la supervisión de los contratos de mantenimiento de los equipos electromecánicos, dentro de los procedimientos y normas establecidas por la Entidad.
4. Elaborar especificaciones técnicas y términos de referencia, así como formar parte de los Comités Especiales en los procesos de selección de las contrataciones necesarias para la gestión del mantenimiento de los equipos electromecánicos.
5. Ejecutar acciones de seguimiento y evaluación de la implementación de la normatividad y procedimientos relacionados con el mantenimiento de los equipos electromecánicos.

6. Informar a la División de Mantenimiento de cualquier situación referida a la operatividad de los equipos electromecánicos de las sedes de la Institución ubicadas en provincias, según corresponde.
7. Otras funciones asignadas por la jefatura de la División de Mantenimiento, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

4.1 Condición Atípica:

Disponibilidad para viajar a cualquier parte del país, de acuerdo a la necesidad del servicio.

4.2 Periodicidad:

Temporal: Viajes eventuales para la ejecución de los contratos de mantenimiento de infraestructura, verificación/revisión física de la infraestructura de los locales, participación de los Comités Especiales.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Titulado Universitario en Ingeniería Electromecánica.	Sección 3 "Formación Académica"
Colegiatura	Colegiatura y habilitación profesional vigente	Sección 1 "Información Personal"
Conocimientos Técnicos	-Conocimiento del marco normativo del Reglamento Nacional de Edificaciones -Conocimiento del marco normativo de la Ley de Contrataciones del Estado -Conocimiento del marco normativo de la Ley del Procedimiento Administrativo General.	Declaración Jurada de Postulación
Cursos o Programas de Especialización	- Curso de Autocad o Revit con una duración mínima de veinte 20 horas (no acumulables). - Curso de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo con una duración mínima de veinte 20 horas (no acumulables). - Curso en Software en ingeniería S-10 con una duración mínima de veinte 20 horas (no acumulables).	Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"
Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"
Experiencia (1)	<u>GENERAL:</u> - Cinco (05) años <u>ESPECÍFICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL):</u> - A. Especifica (Incluida en la experiencia general): Cuatro (4) años de experiencia, realizando funciones de supervisión y/o residente y/o coordinador de mantenimiento de equipos electromecánicos en edificaciones; y/o residente en ejecución de obras; y/o inspector en ejecución de obras; y/o supervisor en ejecución de obras; y/o jefe de supervisión en ejecución de obras; en empresas privadas o del estado, todas referidas a temas de equipos electromecánicos. -B. En el nivel mínimo del puesto (Incluida en el punto A): Cuatro (04) años de experiencia como especialista	Sección 7 "Experiencia"

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Requisitos Adicionales	Disponibilidad para residir y trabajar en provincias, así como para viajar a cualquier parte del país, de acuerdo a la necesidad del servicio.	Declaración Jurada de Postulación
Habilidades o competencias	Trabajo colaborativo, Motivación por el resultado, Pasión por el servicio, Compromiso, Mejora continua, Proactividad.	Se evaluará en la entrevista

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO								
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	60.00%	13	20								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
CRITERIO	PUNTAJE										
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos										
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos										
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos										
Evaluación de Integridad	-	RINDIO (Cualitativo)									
Entrevista	40.00%	13	20								
PUNTAJE FINAL	100%	13	20								

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial.
Duración del contrato	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de diciembre de 2023. Con posibilidad de renovación hasta el 31/12/2024
Remuneración Mensual	S/ 7,500.00 (Siete Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 horas semanales

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 10/11/2023 al 23/11/2023
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 21/11/2023 al 23/11/2023
Evaluación Curricular	Del 27/11/2023 al 28/11/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	04/12/2023
Evaluación de Integridad	07/12/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	11/12/2023
Entrevista	Del 14/12/2023 al 16/12/2023
Publicación de Resultados Finales	18/12/2023
Suscripción de Contrato	Del 19/12/2023 al 27/12/2023
Inicio de Labores	28/12/2023